

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Eulalia, San Eugenio y San Damián.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

Continúa en San Vicente el Real la novena á Nuestra Señora de Piedad con Misa á las 6 y 1/2 de la mañana y Rosario, lectura y gozos á las 5 y 1/2 de la tarde.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

### SANTO DE MAÑANA

Santa Eulalia, virgen y mártir.

Si Barcelona no tuviera otros títulos de gloria, bastaría á darle nombre inmortal el ser patria de Santa Eulalia, doncella valerosa que se preparaba al martirio con una vida del todo cristiana, y ocupada en bordar las imágenes de la Santísima Virgen, de los Santos y especialmente el signo sacramental de la Cruz, que bordado en el oro de la caridad, Eulalia llevaba en su corazón.

Contaba Eulalia 14 años, cuando Daciano se presenta en Barcelona dispuesto á extinguir la religión del Crucificado. Eulalia, al saber eran regadas las calles con sangre inocente, sale en sigilo de casa de sus padres, y presentándose ante Daciano, le increpa: «¿Por qué derramas sangre inocente? ¿por qué quieres que los cristianos adoren dioses obras de tus manos?: un sólo Dios hay verdadero. Y entonces, siendo hombre, ¿por qué ofender á Dios omnipotente?» El tirano, lleno de ira, ordena el martirio de Eulalia. Pasa por el tormento del caballete; con uñas de hierro despedazan sus carnes; aplican fuego á sus costados y derraman plomo derretido sobre sus pechos; la hacen pasear desnuda por las calles de la ciudad, vistiéndola el Señor con nieve tan blanca como la inocencia de su alma virginal; y, después de tormentos varios que agotaron la inventiva de Satanás; clavada en una cruz recibe la corona del martirio, saliendo su alma pura en forma de blanca paloma que asciende hasta perderse más allá de las nubes. Fué su glorioso tránsito á los 12 días de Febrero del año 304.

## NOTICIAS LOCALES

### Los domingos en el Círculo Católico de Obreros

El moderno industrialismo, los que desconociendo la dignidad y grandeza del pobre trabajador, sus necesidades físicas y morales, las necesidades materiales y conveniencias de la familia, quieren convertirle en máquina, en instrumento y motor obligado, que acreciente la riqueza del que lo envilece y lo explota, aseguran que el domingo y días festivos, destinados á la santificación y descanso y á las complacencias de la vida de la familia, el obrero debe trabajar, porque también en los días festivos come.

Para los nuevos tiranos del obrero, no hay más ley divina ni natural que la ganancia; no hay más preceptos que los que les sugieren sus perversos sentidos, no hay más iglesia ni templo, que aquel en que reúne el metal producto de su codicia y de su empedernido corazón.

En qué funda el industrialismo materialista y positivista esta tiranía que podemos llamar del dinero? La funda en la tiranía del vicio y de las pasiones, que desgraciadamente corroen á las clases obreras. Dicen los enemigos de los pobres obreros; lo que el clericalismo fanático quiere con el descanso dominical, es embrutecer al obrero facilitándole tiempo precioso, que aquél dedica á la taberna, á malgastar el jornal de toda la semana, en juegos, en bagatelas y en vicios, que llevan la desgracia á la familia.

Precisamente porque el obrero falta á sus deberes de cristiano y de buen ciudadano, y se constituye en esclavo de sus malos instintos, la civilización moderna, la tiranía del dinero, lo oprime y lo explota.

A corregir en lo posible, esas costumbres, tiende el Círculo Católico de Obreros, facilitando á los obreros en los días festivos recreaciones lícitas y honestas, é instrucciones y enseñanzas muy útiles y necesarias para la vida social y de familia.

Los domingos en el Círculo Católico de Obreros, dánse cita algunas personas pertenecientes á la clase acomodada, varios socios protectores de la obra; y allí en fraternal amistad y unión, departen con modestos obreros, á los cuales instruyen con su ejemplo, les animan con sanas y útiles reflexiones y les abren el horizonte de sus legítimas esperanzas. Esta es la misión que tienen que llenar dentro de las asociaciones católicas obreras todas las personas de buena voluntad que por su posición social, por sus conocimientos y prestigio deben contribuir á la regeneración cristiana de la clase pobre y obrera; de esa clase que en su desesperación, hija de la impiedad, amenaza á los ricos con el socialismo y con los horrores de la anarquía.

Si los patronos ó maestros de obra comprendieran bien sus propios intereses, concurrirían al Círculo Obrero para tomar parte en esta tarea digna y civilizadora; y con su presencia y colaboración constante, surgiría inmediatamente la idea de la asociación gremial, entre estos y los obreros, cuya asociación fundida en los moldes cristianos tradicionales y genuinamente aragoneses, había de ser por igual reproductiva á patronos y obreros. Por que esta tierra clásica de la nobleza de la generosidad y de la hidalguía, que supo constituir sus leyes y costumbres en la más expansiva democracia, vivificada por los amores de

la religión y de la patria; esta tierra fecunda para las asociaciones cristianas, esta tierra que nos ha legado tan gratos recuerdos de los antiguos gremios de artes y oficios, de las cofradías y hermandades, es indudable, que se había de encontrar bien dispuesta para la reorganización gremial, como para todas las instituciones que combatan el monopolio y privilegios de clases.

El Círculo Católico de Obreros y las personas que simpatizan con esta institución promoverán y protegerán, ¿cómo no, si éste es uno de sus fines? la realización de tan beneficioso pensamiento.

Vayan pues los domingos por la tarde, patronos y obreros al Círculo Católico. Hablen, deliberen, conózcanse unos y otros. Fíjense en las instituciones de caridad que desde luego sostiene la sociedad, en beneficio de los obreros. Las tardes del domingo en el Círculo, comienzan por las operaciones de la Caja de Ahorros. Varios obreros laboriosos y económicos, imponen cantidades desde diez céntimos hasta una peseta. En la liquidación de este año, ha repartido la Caja del Círculo Católico de Huesca, un seis por ciento de premio á las cantidades impuestas.

Mientras la Caja realiza sus operaciones de imposición y devolución, la mayor parte de los concurrentes pasan un rato entretenidos en juegos lícitos y honestos. El conserje de la sociedad, reparte gratuitamente, periódicos de propaganda, la «Lectura Popular» y «La Alianza obrera». A las cuatro y media dá principio la conferencia pública; en esta tarea, varios socios protectores, alternan cada domingo, explicando doctrinas de extraordinario interés. Terminada la conferencia, un socio lee chispeantes y morales cuentos de Adolfo Charavana ó del P. Coloma, que hacen las delicias de la concurrencia. La moraleja de estos cuentos es una lección práctica que se recuerda fácilmente. Terminando el acto, con la distribución de tres premios consistentes en prendas de vestir, entre los alumnos obreros que asisten á las clases y á las conferencias, designados por suerte.

Con estas útiles distracciones se pasa la tarde de los domingos en esta Sociedad obrera. Si las clases acomodadas comprendieran su misión social en estos momentos, si atendieran, como deben, las excitaciones, ruegos y encargos que, desde Roma, dirige á todos los católicos el Soberano Pontífice, encareciendo la necesidad de los círculos de obreros como uno de los medios más eficaces para lograr la instrucción y caritativa protección que necesita la clase obrera, seguramente que no se haría esperar el concurso necesario de los favorecidos por la fortuna.

El conflicto, sin embargo, entre el capital y el trabajo subsiste; la alarma cunde; la tempestad moral fraguada por insanas propagandas en el corazón de los obreros, ha estallado en varios puntos de España y de Europa; los argumentos de la fuerza destruyen el motín, acaban con el hombre, pero no destruyen ni esterilizan la levadura de las ideas. Urge poner remedio y contener la ola anarquista que sube y sube con amplia libertad. ¿Quién posee este remedio? ¿quién puede aplicarlo? La iglesia católica, depositaria de este y otros muchos específicos para curar los males sociales. Ella que acabó con la barbarie del paganismo, y con otras barbaries, posee el secreto, la fórmula, para terminar con la barbarie socialista. ¡Paso pues á las soluciones católicas en el conflicto social!

Tenemos noticia de que se están montando varias fábricas, para la destilación de alcoholes de vinos, en diferentes comarcas de esta provincia, en las que la principal riqueza es la producción vinícola.

Bueno es que nuestros agricultores se preparen para neutralizar, en parte, los perjuicios que podrán originárseles, con motivo de la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

---

Número de presos en la cárcel del partido de Huesca, en el día de hoy. Cumpliendo arresto mayor, 9; á disposición de la Audiencia, 48; á disposición del juzgado de instrucción, 11; rematados, á disposición del señor Gobernador civil, 11. Total 79.

---

El tren correo de anoche llegó á esta ciudad á las nueve menos cuarto, por haber tenido que aguardar en Tardienta la llegada del correo de Barcelona, que llevaba media hora de retraso.

---

A las ocho y media de esta noche, comenzará en el elegante Café Suizo del Sr. Mengotti, el primer concierto de la serie que se propone dar la aplaudida profesora de violín, Srta. Manuela Aspra Pertierra del Conservatorio de Madrid.

Esta noche se ajustará el concierto al siguiente programa:

1.º Sinfonía de Raymond, *Thomas*.—2.º Melodía, *Monasterio*.—3.º Séptimo concierto (andante), *Bériot*.—4.º Pavane, favorita, *Brisson*.—5.º Los hidropatas, *Gung'l*.

---

El Gobernador civil de la provincia encarga á los agentes de vigilancia y dependientes de su autoridad, la busca y captura de Domingo Sorribas Parado.

---

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 62 de la ley provincial vigente, el Gobernador civil de la provincia ha anunciado, por medio del periódico oficial, que la Diputación provincial se reunirá en su salón de sesiones, el día 20 del corriente á las 12 de la mañana, para tratar del presupuesto adicional al ordinario vigente.

---

Parece que ha sido autorizada nuestra Diputación provincial para contratar un empréstito de un millón de pesetas que deberán destinarse á pagar créditos atrasados y á dar impulso á los servicios de Beneficencia y terminar las obras del segundo pabellón de la casa Misericordia, y á la reforma del Hospital provincial.

---

En el expediente de expropiación de fincas en jurisdicción de Ansi, con motivo de la construcción de la carretera de Broto á Jánovas ha recaído providencia, declarando necesaria la ocupación de los terrenos expropiados, por haber transcurrido el plazo de quince días sin que se haya presentado reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación que se intente.

---

La Junta local del Centenario de Colón, convocada por el señor Gobernador, como presidente de la misma, para las cinco de la tarde de ayer, no celebró sesión por no haber asistido número suficiente de vocales.

Acordado por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, el procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos que no han ingresado el importe del primero y segundo trimestre del actual ejercicio, y débitos de presupuestos anteriores, por el impuesto de Consumos, con cuyo procedimiento fueron conminados por circular de 12 de Enero, último la Administración de Contribuciones, de acuerdo con dicha Autoridad, ha acordado dilatar la entrega de las correspondientes certificaciones de descubiertos á los Agentes ejecutivos de Hacienda, hasta el día 25 del actual, con el fin de evitar á las Corporaciones municipales molestias que siempre producen los procedimientos de apremio, pero á la vez, advierte que, pasado el plazo que anteriormente se les señala sin haber verificado los correspondientes ingresos, se procederá contra las mismas, sin que la Administración vuelva á recordarles el cumplimiento de este importante servicio, sin descuidar la recaudación del tercer trimestre é ingresar sus cuotas dentro del plazo más breve.

El nuevo centro enológico concedido á Haro, extenderá su radio de acción, para los efectos de la enseñanza agrícola, á las provincias de Logroño, donde está enclavado, y á las de Alava, Navarra, Huesca, Teruel y Zaragoza.

Dicen de Fraga que presentan magnífico aspecto los campos. Dicen también que la molienda de aceituna toca á su fin, anunciándose el próximo cierre de los molinos. El precio del aceite, sostenido entre 10 á 14 pesetas arroba, el del trigo á 6 pesetas fanega, no habiendo precio de los demás artículos en general.

Ha sido recibido por S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, el ciego aragonés Zacarías López, niño de doce años que es, según parece, un verdadero talento musical.

La augusta dama se dignó escuchar varias piezas difícilísimas, que el ciego ejecutó con maestría singular, y elogió con frases del mayor afecto y cariño al desventurado, que es una verdadera esperanza del arte.

Escriben de Hecho que el día 29 del pasado Diciembre preparó su viaje un vecino de Aragüés del Puerto, y según costumbre, á nadie dijo á dónde ni á qué se iba. Solía con frecuencia recorrer las ferias de España y Francia, dedicándose á la compra y venta de caballerías más ó menos limpias de alifafes, y se cree que tal sería el objeto de su última salida y que llevaba dinero consigo. Después de los días que han pasado y á pesar de haberle buscado por Francia y por España, nada absolutamente

han podido saber de su paradero, temiéndose fuera sepultado entre la nieve, y que no aparezca hasta que el puerto quede limpio.

D. Anselmo Salamero, oficial electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido destinado á la Delegación de Barcelona.

En su reemplazo se ha nombrado con ascenso á D. Andrés García Morro, oficial de la Administración de Contribuciones de Castellón de la Plana.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Jaca. Procesados, M. I. I. y otros. Delito, desacato. Abogado, D. José Pellicer. Procurador, Sr. Acín. Ponente, Sr. Freixa. Testigos, 3.

### • JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Necrología

Fallecimientos registrados ayer. Antonia Ciprés Sancho, de 78 años; habitante en la calle de Mozárabes, número 8.

#### Nacimientos

Ninguno.

#### Matrimonios

Cosme Claver Gil con Petronila Paño Pérez, vecinos de Loscorrales y Huesca, respectivamente.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Cuéntase, que ayer tarde, en una oficina de cierta corporación de Zaragoza, se encontraron un edil y un periodista, y cuentan también, que entre los dos comenzó una animada discusión, sobre determinados sueltos que habían aparecido en un diario local.

Dicen que de la discusión nace la luz, pero alguna vez, de la luz se hace leña, y eso es precisamente lo que resultó del encuentro habido entre el concejal y el periodista.

—El Ebro invadió anteayer parte de algunas calles bajas de Tortosa.

En la escala Ebro-métrica de las columnas del ferrocarril, marcaban las aguas una altura de siete metros.

Y aun se recibían noticias de Mequinenza y Mora de Ebro, anunciando que el río seguía creciendo,

—El ingeniero jefe de la división hidrológica del Ebro, D. Justo Furgairiño, á sido trasladado á Santander.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«La sección provincial de Gobernación acordó ayer proponer á la Comisión permanente, que desde el día 1.º de Julio quede agregado el pueblo de Peñaflor á Zaragoza.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Un apreciable colega teruelano dice que ha examinado el proyecto y plano de un ramal de ferrocarril económico que, partiendo de Teruel, pase por Alfambra, Perales, Utrillas, Montalban, Ariño, etc., y vaya á empalmar en la Puebla de Híjar con el de Zaragoza á Val de Zafán.

Y añade el colega que una importante y acreditada casa belga se encarga de su próxima construcción, sin subvención del Gobierno y con solo la garantía de que la Diputación provincial preste su valioso concurso al ventajoso proyecto que ya ha sido presentado á dicha Corporación por un delegado especial de la casa constructora.»

---

## NOTICIAS VARIAS

---

Las actuales Administraciones de Propiedades volverán á tener como antes, los servicios de impuestos, rentas y propiedades, y sus Administradores, en las provincias de primera y segunda clase, la misma categoría que los de Contribuciones.

—**Procedimientos dignos de imitación.**—El Alcalde de Ronda ha publicado un bando á fin de poner coto á la vagamundez de los niños, que tanto perjudica y molesta al vecindario.

A continuación transcribimos la parte dispositiva del citado bando:

«1.º A los quince días de publicado el bando, los padres cuyos niños se hallen vagando por las calles á las horas de clases en las Escuelas públicas, serán amonestados severamente por el teniente de Alcalde de su respectivo cuartel.

»2.º En caso de primera reincidencia, se les impondrá multa de cincuenta céntimos á cinco pesetas.

»3.º En caso de reincidir por segunda vez, serán denunciados al Juzgado municipal como responsables de la falta que castiga el art. 603 del Código criminal, con la pena de cinco á quince días de arresto menor y reprensión privada.»

Con disposiciones de esta índole y con deseos de hacerlas cumplir es como se logrará aumentar el número de los que sepan leer y escribir en España, que mucho lo necesitamos si queremos ser tenidos en mayor estima que hasta hoy.

—Un periódico madrileño anuncia que en el nuevo proyecto de presupuestos, las matrículas de los alumnos de segunda enseñanza que cursen en colegios incorporados á Institutos oficiales, se gravarán con 20 pesetas, además de los derechos que hoy satisfacen, que se harán efectivas con timbres sueltos, sea el que quiera el número de asignaturas que comprendan; y los traslados de matrícula, ora sean de Facultad, ora sean de segunda enseñanza, tributarán con cinco pesetas cada uno, que se harán efectivas igualmente con timbres sueltos.

—Tomamos de una carta de Roma:

«Todas las extrañas y engañosas noticias que dió la prensa, transmitió el telégrafo y se comentaron en los círculos sobre la pretendida gravedad del Papa, han cesado completamente como les tenía anunciado, el último martes Su Santidad presidió la Congregación general de los Sagrados Ritos para examinar los milagros que se afirman obrados por la intercesión del Venerable Siervo Gerardo Majella, laico, profesor de los *Redentoristas*. Con tan oportuna ocasión Su Santidad pronunció un

breve y elocuente discurso: la fibra de León XIII siempre es vigorosa y denota la longuevidad de todos los individuos de la familia. El Papa, aunque ahora está algo más pálido que de costumbre, se encuentra bien de salud y confiamos que todavía ejercerá la Cátedra de San Pedro por largo número de años, á pesar de que los enemigos de la Iglesia anuncian á cada momento supróximo fin.

Sea dicho en honor á la verdad, que el gobierno italiano parece que no desea ni puede ansiar la muerte de León XIII: antes bien la teme por que tiene varias preocupaciones y muchos temores sobre quien le sucedería. Ante todo, teme el gobierno que el futuro Papa no sea italiano: teme que el nuevo Papa (cualquiera que fuere su nacionalidad) no se resigne á permanecer encerrado en el Vaticano, como les ha sucedido á Pío IX y á León XIII, atendiendo á graves razones: teme nuestro Gobierno que venga un Papa que no solo sea intransigente sino mucho más enérgico que sus dos últimos antecesores y precisamente en estos momentos en que «la cuestión romana» es asunto palpitante, por que los pueblos y los gobiernos sufren la afrenta de ver al Papa reducido en unas condiciones cada día más intolerables gracias al gobierno de Italia en Roma.

¡Quiera Dios que esté muy lejano el día en que León XIII suba al Cielo para recibir el premio de sus virtudes y por la manera con que ha desempeñado la dirección de la iglesia universal! pero cuando esto suceda no serán pocas las influencias secretas que los gobiernos europeos desarrollarán para la elección del nuevo Pontífice, en cuya oposición sobresaldrán los gobiernos de Italia y Francia.»

## GACETILLA

En vista que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Dirección Prensa Asociada, para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio, puesto que se les da facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas movibles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

## PRIMERA ENSEÑANZA

En la provincia de Zaragoza faltan Escuelas para completar las que marca la ley en los pueblos siguientes: Una de niños y otra de niñas en Azuara, Calatorao, Fuentes de Ebro, Maella, Gallur, Magallón, Mequinenza, Morata de Jalón, Riela, Torrijo y Zuera, y solo de niñas en Almonacid de la Sierra, Belchite, Daroca, Epila, Sos y Villarroya de la Sierra.

**Vacantes** — Han de proveerse dos Escuelas de Málaga, una de niños y otra de niñas, dotadas con 2.000 pesetas. También ha de proveerse en la misma forma una Escuela de párvulos de Lorca (Murcia), dotada con el mismo sueldo.

# CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

En el Senado, el señor duque de la Roca preguntó anteayer al Gobierno sobre la resonancia de un acto realizado por los reyes de Portugal, del cual ya me ocupé en una de mis anteriores. La contestación del ministro de Hacienda fué poco habil y algo más lo fué la del señor Romero Robledo en la sesión que ayer celebró el Congreso y donde el diputado Sr. Muro trató de reproducir la pregunta.

Ahora bien; resonancia ha tenido la pregunta; pero ha sido de extrañeza; extrañeza que en toda la opinión ha causado las palabras formuladas por un senador perteneciente á una clase distinguida del Estado.

Si de indagar intenciones se trata, si se entiende inferir cierto género de ataques queriendo como hacer resaltar determinados actos de los que engrandecen á las personas, no tiene España necesidad de que se realicen, ni el Gobierno podría consentir que se realizaran actos de cierta naturaleza que tienen un precedente no seguido en parte alguna, que no ha sido bastante agradecido cual es, el de que el primer día de la Regencia, la persona augusta que regenta el trono, renunciara á una pensión estipulada en negociaciones que eran como un contrato internacional, y con un acto generoso respondiera á la nación perturbada por los partidos y por las desgracias que todos lamentan.

La opinión pública forma su juicio sobre todas las cuestiones y yo creo que no juzgará el acto del señor duque de la Roca como inspirado en lo deseos de darle satisfacción.

De todos modos, si todavía hubiera habido, que no existe ni asomo de ello, motivo para llegar á reducir cierto género de gastos, eso sería una cuestión muy grave, una cuestión que ciertamente el Gobierno no hubiera permitido que se tradujese en los presupuestos con ningún género de sacrificios cañosos siempre para el crédito de España.

Los gastos votados por las Cortes y hechos en representación de la más alta institución del Estado, no pueden ni deben ser mermados, aparte de las consideraciones expuestas, porque ellos son garantía de todas las conquistas de que el pueblo español disfruta y porque es mucho mejor para los altos intereses sociales tener la lista civil que mantener la lista civil.

Esta es mi opinión, limitada sólo al Rey de España D. Alfonso XIII y á su augusta madre la Reina Regente del Reino.

*A. Palma y Escobar.*

---

## H O L S A .

---

Madrid 10 de Febrero. — Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 65'85; Id. fin del corriente, 65'90; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 71'65; Deuda amortizable al 4 por 100, 77'80; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 103'25; Id. id. de id. 1890, 95'00; Acciones

del Banco de España, 350'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00 París, á 8 días vista, cheque, 13'60; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 26'00.

Mercado sostenido.

París, 63-18. Después 63-23 firme.

## TELEGRAMAS

### EXTRANJERO

París 10.—A pesar de la prohibición absoluta del gobierno para que los obreros no celebraran *meetings* al aire libre, estos celebraron anoche una reunión. La policía acudió al sitio donde habían de reunirse y que era en la plaza pública, intimándoles á que se disolviesen. Los obreros se resistieron tenazmente apedreando á los polizontes, que á su vez hicieron uso de los sables. De la lucha que se entabló entre ambas partes resultaron varios heridos y contusos. Los principales organizadores del *meeting* fueron detenidos.

Londres 10.—La prensa inglesa aplaude la energía del gobierno al declarar que jamás abandonará el Egipto ni á la supremacía de ninguna otra potencia ni á la anarquía.

París 10.—En una mina de Saint-Etienne ha ocurrido una explosión, matando á nueve obreros y resultando otros muchos con graves heridas.

### INTERIOR

Jerez 10.—Esta mañana verificóse sin incidente alguno notable, la ejecución de los cuatro anarquistas condenados á muerte. Todos llegaron al patíbulo muy abatidos. Despidiéronse del pueblo. Gran sensación en la concurrencia. Falleció en el hospital el anarquista Caro Clavo condenado á cadena perpetua y que el Lebrijano juró que era inocente.

Madrid 10.—En el Senado el duque de la Roca reprodujo el incidente sobre la lista civil, contestándole el Sr. Romero, diciendo que él es el único que no tiene derecho á entrometerse en este asunto. El escándalo ha sido grande.

Madrid 10.—Firma de Marina: Promoviendo á sus inmediatos empleos á los guardias-marinas Carozza y Carabaca, Autelo y Rossi, García de los Reyes, Saiz, Alzarriaga, Miranda y Urrianstegui, Alba y González, Estévanez y Delgado, Emilio Alcal, Lobé y Lool; al teniente de navío D. Carlos Juances; alféreces de navío D. Francisco Lengo, D. Santiago Méndez, D. Juan Ruiz Carvajal. D. Eliseo Sánchez Quevedo.

Madrid 10.—Firma de Guerra: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los brigadieres Lacerda, Castro, Tongio y Querol. Promoviendo á general de brigada al coronel de Caballería García Beas. Disponiendo pase á la sección de reserva del Estado Mayor, los brigadieres Vidal Abarca y Ibiza. Promoviendo á general de brigada al coronel de ingenieros D. Paulino Aldás, y nombrándole comandante general subinspector de las Vascongadas. Nombrando comandante general de Mindanao al general de brigada González Parrado. Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador político de Ilo-Ilo al general de brigada Rodríguez Blanco y sustituyéndole D. Francisco Castillo. Nombrando jefe

de sección del ministerio de la Guerra al brigadier D. Leoncio Laportilla, concediendo la gran cruz del Mérito Militar al brigadier Barbadiano y al intendente de división Teny.

Madrid 10.—CONGRESO.—El marqués de Sardeal explanó una interpelación acerca de si es ó no constitucional la cuestión relativa á la lista civil. El Sr. Cánovas hizo un brillante discurso marcando los tiempos en que puede ser discutida y tratada esta cuestión siempre y cuando no se ataque á la regia prerrogativa; pero censuró el que se entrometan en esta especie. Después continuó la discusión del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Madrid 10.—En un pueblo de la provincia de Zamora, ocurrió ayer un motín al grito de ¡abajo los consumos! Intervino la guardia civil y se hicieron varias prisiones. Se oyeron gritos subversivos. Parece que el Gobierno está dispuesto á castigar con energía á los promovedores de estos desórdenes.

Madrid 10.—En los pasillos del Congreso ha habido un incidente personal entre el duque de la Roca y conde de Peñalva. El Sr. Salmerón ha llegado á Córdoba. También ha llegado el Sr. Gastón para asistir á los banquetes que en dicha población piensan celebrarse.—M.

---

## ANUNCIOS

---

### IMPORTANTE

MOZÁRABES, 19, TIENDA, (ANTES ALPARGÁN)

SE VENDE

Aceite de oliva puro, pero muy superior, á 0'95 pesetas litro. Cacahuets blanco superiores, á 7'50 pesetas los 12'500 K. Idem colorado, clase corriente á 7 id. los id. id. Chocolates de «El Barco» con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de fábrica. En sebos de ganado lanar, mantecas rancia y fresca, tocino, garbanzos y toda clase de artículos de primera necesidad, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

Espicias, clavillo y canela á 2'25 pesetas kilo; pimienta dulce y picante encarnados á 1'40 pesetas el kilo; bolsos papel estraza á 0'50 pesetas el kilo id. paja á 1'20 pesetas la resma.

---

## Impresos para los Ayuntamientos

Se halla de venta toda la documentación completa para municipios, juzgados municipales y recaudadores en la

IMP. DE LA V. É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO ABARCA, 8,

HUESCA

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## ANDRÉS LABARTA

ZARANDIA 14

Completo surtido en galletas, azúcares, garbanzos superior cochura, sopa Juliana extranjera, aceites de oliva garantizados, simiente de alfalfa é infinidad de artículos del ramo. Todo á precios limitados.

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

## CÁMARA FOTOGRAFICA

Se vende una por 150 pesetas en muy buen estado, de placa entera, ó sean 18 centímetros por 24, con todos sus accesorios y objetivo extra-rápido, propia para aficionados ó gabinete fotográfico. En la redacción informarán.

**EL** que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

**SE VENDE** un carro en buen uso, para dos ó tres caballerías. Informarán de precio en el almacén de harinas de D. Luis Serrano, Coso bajo número 403.

**ARRIENDO** Se hace de los pastos ó hierbas de invierno y verano del monte de Gratal y cuarto llamado Parizonal.

De las condiciones informarán en esta ciudad, calle de D.<sup>a</sup> Petronila, número 9.

**C**arbón. En la carbonería de la Costanilla de la Compañía, se vende por sacos á 1'25 peseta los 12 kilos y medio, y por arrobas sueltas 1'35. El carbón es cribado.

**E**n el taller de encuadernación de José Gutierrez, calle del Coso alto, número 8, se vende á una peseta, ejemplares para piano, del célebre paso-doble **Bonarillo**, dedicado al famoso torero de este nombre, compuesto por Emilio Gutierrez.

En el mismo se hallan de venta un piano de mesa de 6 octavas, en buen uso y varios instrumentos de música propios para banda y orquesta.

## OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castillazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

# CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifiliticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

DE LA

V. E. H. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y elegante muestra-

rio.

Precios económicos.

nómicos.

# Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

## JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

### POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

### PULVERIZADORES

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

## DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA  
BUENAS COMISIONES

## PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

## NO MAS SABAÑONES

Cuantas personas padezcan de sabañones, grietas, úlceras ó escoriaciones de la piel, serán curadas radicalmente haciendo uso del

### LICOR PASCUAL

Para más detalles y precio, dirigirse al ÚNICO DEPÓSITO en esta provincia, comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, 3.

## PROGRAMAS DE 1.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

	Pesetas
Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id. . . . .	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id. . . . .	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id. . . . .	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

## LA DIRECCION. = PRENSA ASOCIADA. = PERIODICO LA CRÓNICA DE HUESCA

Avisa á sus suscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con blok (taco) que como Extraordinario Regalo verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues atentamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas y reclamaciones perdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado para el presente y evitar dispendios, que los pedidos se combinen en la forma y condiciones que ponemos en el presente anuncio. La paña es bien conocida este magnífico y de utilidad Calendario pues figura en el libro de los sabios, desde el mes de Enero 1891 al presente, y en los libros de los señores D. D. y empleados de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que no es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

Repetimos la explicación de el

### CALENDARIO INDICADOR PERPETUO de esferas movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiere, pues es indefinible. Todo él lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas movibles, Tabla de los años, con una estrellita los años bisiestos. Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto cupón de administración.

<b>LA CRÓNICA HUESCA 4 PESETAS</b>	<b>CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º _____</b> <b>CALENDARIO INDICADOR PERPETUO</b> <i>Vale por .....</i>	<b>Vale hasta el día 15 de Marzo de 1892</b>
	Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose á la mano ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada <b>E. SANZ Y C.ª BARCELONA</b> <i>Calle de Aribau 54. (Casa chaflán)</i>	

Téngase presente estas notas é instrucciones.— No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas. Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el Calendario Indicador Perpetuo por tenerseles que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán), Barcelona, acompañando cuatro pesetas en letras de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalage especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirse todo en un día. Para todo no olvidarlo de poner bien en claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valioso este cupón de Administración hasta el 15 de Marzo próximo.

**COLEGIO**  
DE  
**EL ANGEL DE LAS ESCUELAS**

*Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.*

Sabedor el Sr. Puzo Marcellán de que muchos padres tendrían especial placer y más especial confianza en depositar en sus manos á sus hijos, colocándolos ya como colegiales, ya como medio-colegiales, en su tan acreditado Colegio, establecido en la calle de Berenguer, número 8, persuadido á la vez de que á no pocos no les permite su fortuna ó su posición realizar sus laudables deseos, y queriendo el Sr. Puzo ser útil y servir á todos, ha resuelto admitir también en su Colegio alumnos externos los cuales tendrán las horas de vela y estudio en el Colegio, irán en compañía de los colegiales á las Cátedras del Instituto y recibirán los repases que necesiten de las asignaturas que cursan.

También recibe á todos los que deseen prepararse para recibir, en el próximo Junio, el grado de Bachiller, pues tiene en su Colegio Profesores para todas las asignaturas.

---

**ALMONEDA** de una á cinco; calle de Saicho-Abarca, número 33, piso tercero.

---

**A** RRIENDO. Se hace de una habitación del 4.º piso de la fonda del Sol. Enterarán de su precio Coso bajo 73.

---

## ÚLTIMA HORA

---

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 11, 10, 10 mañana.

**En Gracia ha sido descubierto un centro anarquista: han sido detenidos dos italianos.**

**Notifican de Paris, que el viernes habrá en aquella capital un «meeting» de protesta contra las ejecuciones de Jerez.**

**En Barcelona han sido presos 22 anarquistas.—M.**

Madrid 10, 11, mañana.

**En San Martín de Provencals han parado de trabajar los obreros de tres importantes fábricas.**

**El Sr. Salmerón ha pronunciado, en Córdoba, un discurso manifestando algunas ideas contrarias á los procedimientos revolucionarios.**

**En Madrid y Barcelona se han tomado algunas precauciones.**

**Ha sido detenido en Barcelona el supuesto autor del petardo que estalló anteayer en aquella ciudad —M.**

---